



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

07 NOV. 2014

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 5855 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, concejales.- en que dispone que el funcionario(a) concejales Sr. Juan Cortes O., Sergio Iribarren C. Grado xxxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, jornada informativa sobre capacitacion de Academia Subdere, el dia 07 de Nov. del 2014.-

valor viatico \$ 28.943 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTRIRAAM/GOGC/hcp .
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE